CORPODER

Manizales 19 de mayo 2025

Doctora
LUZ ELENA CASTAÑO RENDON
Secretaria de Cultura
Gobernación de Caldas

Me dirijo a usted en nombre de la Corporación CORPODER, una organización comprometida con el desarrollo y promoción social en el Departamento de Caldas. Nos complace presentarle nuestra propuesta para colaborar con la misión de la Secretaría y enriquecer el panorama social y cultural del departamento de caldas, además de brindar oportunidades de desarrollo, gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural caldense.

Nuestra propuesta tiene como objetivo "PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD SOCIAL, LA RESILIENCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ A TRAVÉS DE PROCESOS CREATIVOS DE FOTOGRAFÍA, VIDEO Y POESÍA. CON LAS COMUNIDADES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS DE SAMANÁ, SALAMINA, VILLAMARÍA Y EL CONGAL (VEREDA DE SAMANÁ)".

". Creemos firmemente que esta iniciativa no solo aportará en Fortalecimiento y desarrollo de los procesos, proyectos y prácticas culturales y artísticas que valoren y promuevan la diversidad cultural en el Departamento de Caldas, sino que fortalecerá el tejido social y cultural del departamento.

A través de esta propuesta, nos comprometemos a desarrollar las actividades y recursos que se ofrecerán, así como el impacto esperado.

Como entidad Sin Ánimo de lucro, la CORPORACIÓN CORPODER, con una trayectoria de más de 25 años en los cuales se cuenta con experiencia tanto en el sector público como el privado, coloca a disposición de la Secretaría la presente propuesta, cuyo objetivo es desarrollar procesos y actividades avalados por ustedes.

Objeto:

"PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD SOCIAL, LA RESILIENCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ A TRAVÉS DE PROCESOS CREATIVOS DE FOTOGRAFÍA, VIDEO Y POESÍA. CON LAS COMUNIDADES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS DE SAMANÁ, SALAMINA, VILLAMARÍA Y EL CONGAL (VEREDA DE SAMANÁ)"

CORPODER

Obligaciones Específicas:

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
1	Facilitar 12 talleres prácticos en fotografía, video documental y escritura poética (3) por cada municipio o vereda con el fin de formar a los participantes en fotografía, video, poesía narrativa como herramientas de documentación y expresión.
2	Realizar impresión de 30 fotografías en gran formato (45 x 30 cm) en papel fotográfico. producto del taller de fotografía y acompañar las producciones visuales con textos poéticos que resignifiquen el dolor en potencia simbólica y estética.
3	Realizar 1 video documental con testimonios y narrativas visuales.
4	Realizar 30 Textos poéticos como parte de cada obra y presentaciones en vivo. Estos se estructurarán con la compilación de vivencias y experiencias como estrategia de reparación simbólica de los participantes de los talleres.

Valor integral de la propuesta: CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($57.000.000) COP la cuantía de los servicios requeridos.

Plazo de ejecución: desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 30 de septiembre de 2025.

Atentamente,

MIRIAM GLADYS ARIAS GONZALEZ
Representante Legal
Corporación CORPODER
Corpoder.manizales@gmail.com